

///

**En este capítulo de “Generación 94” vamos a estar conversando con José Arturo Estabillo, ex gobernador de Tierra del Fuego y también convencional constituyente por su provincia. Era uno de los gobernadores de la Convención y tenía la particularidad de ser uno de los más jóvenes, el gobernador más joven de la Convención, porque Tierra del Fuego había sido declarada provincia en 1992. Así que José, muchas gracias por el tiempo.**

Al contrario. Muchas gracias por venir y poder conversar un poquito este tema tan importante.

**La primera pregunta tiene que ver un poco con su trayectoria política. ¿Usted cómo llega a ser gobernador de Tierra del Fuego?**

Yo ya a los veintidós años, allá por el '73, '74, siendo joven, comencé a militar en una agrupación que se llamaba Unión Popular Fueguina que era un partido vecinalista en Ushuaia. En las elecciones entonces del '73 colocamos un concejal. Yo andaba con el engrudo pegando cartelería por la ciudad que era muy pequeña en ese entonces. Después de ese proceso del '73, viene el '83 con la reanudación de la democracia y ahí la Unión Popular Fueguina se reúne para designar un candidato a intendente y tuve una decisión de la mayoría de los afiliados para ser el candidato. Yo tenía una actuación dentro de distintas entidades sociales, cooperativas, cooperadoras escolares, de manera tal que fui el candidato a intendente y triunfé en la elección en Ushuaia como tal. El 10 de diciembre del año 83 asumo la intendencia en Ushuaia. Le gané al peronismo y al radicalismo, por muy pocos votos, pero gané al fin. Terminé mi mandato, estuve en la Cámara Territorial en ese entonces, la cámara legislativa del sector, fui secretario de cámara. En el '91, ya constituido como Movimiento Popular Fueguino porque fusionamos dos partidos vecinalistas: la Unión Popular Fueguina de Ushuaia y la Agrupación Vecinal de Río Grande, y nació el Movimiento Popular Fueguino. Ya con la provincialización que tuvo un proceso que ya arrancó en la época del doctor Alfonsín y antes se había hablado de la provincialización de Tierra del Fuego, logramos cumplir con lo que preveía el decreto reglamentario de la ley y con la convocatoria a elecciones de constituyente me transformé también en un constituyente provincial en el año 91. Tras cartón vino el llamado a elecciones que lo preveía el decreto reglamentario, fui candidato y triunfé en dos vueltas, la primera y segunda vuelta. Nuestra constitución prevé que aquel candidato que no obtiene el 50% más un voto, tiene que ir a la segunda vuelta. Bueno, ésta es un poco la historia. Terminó mi segundo período de gobernador en el 2000 y vengo a Buenos Aires a propuesta de los gobernadores y ocupó un cargo nacional un par de años y esa es un poco la trayectoria que tuve en materia política.

**¿Cómo funcionaba antes Tierra del Fuego, antes de la provincialización? ¿Era como la ciudad de Buenos Aires antes de la autonomía?**

Exactamente. Nosotros éramos un territorio nacional. Pero creo que es muy importante destacar lo siguiente. Con la reforma del año 57 que fue la última antes del '94, existía una provincia patagónica llamada Santa Cruz y Tierra del Fuego. En el '57 se escinde Tierra del Fuego de ese territorio amplio y se crea el territorio nacional por el Decreto 21/91 del año 1957. Y ahí establece este decreto la forma por la cual se elegirían los intendentes de las ciudades de Ushuaia y de Río Grande, los concejales y demás. Y de alguna manera arranca el proceso territorial ya independiente de Santa Cruz. A partir del '89, el proyecto de provincialización toma fuerza, un

proyecto que presenta el diputado Martín Torres en el Congreso Nacional. Era un diputado electo por Tierra del Fuego. Presenta el proyecto de provincialización, se trata, y destaco que antes de que se tratara en el período de gobierno del doctor Menem, también hubo un proyecto inicial del período del doctor Alfonsín que no prosperó y quedó en un cajón. El proyecto del diputado Martín Torres avanza y en el año 90 ya se sanciona la ley, la ley de provincia. Provincia grande, había una discusión sobre la provincia chica o la provincia grande. Porque la provincia grande incluye Antártida e Islas del Atlántico Sur. Obviamente que la ley sale con la provincia grande que es vetada en su artículo primero por el presidente Carlos Menem. Después creo que insiste la Cámara y hoy la provincia es Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, teniendo en cuenta que hay territorios dentro de la provincia que están reservados al Estado nacional, a través de su diplomacia, de la Cancillería argentina para resolver el conflicto que tenemos sobre la soberanía particularmente de Malvinas. De todas maneras nosotros somos muy defensores del territorio grande y creemos que la provincia de Tierra del Fuego es la más extensa del país, porque si sumamos la isla grande con Malvinas, Antártida y las Islas del Atlántico, Georgias y Sandwich, estamos encima de un millón de kilómetros cuadrados de superficie. Supera a la provincia de Buenos Aires.

### **Antes, la elección del gobernador de Tierra del Fuego era por un decreto del presidente.**

Exactamente. La designación del gobernador del territorio nacional se hacía por decreto del presidente de la Nación que los designaba gobernador del territorio nacional. No eran gobernadores de la provincia.

### **¿Y era un habitante de Tierra del Fuego por usos y costumbres o iba alguien de Buenos Aires allá?**

Tuvimos un fueguino de Río Grande que fue designado gobernador de Tierra del Fuego, un hombre que vivía en Río Grande, pero los anteriores gobernadores no eran del lugar, venían de afuera.

### **Casi como una intervención...**

No era una intervención porque eran gobernadores con todas las atribuciones que le daba el decreto 21/91. Obviamente que para resolver los problemas de funcionamiento del Estado territorial, tenían que recurrir directamente al Estado nacional. No existía una cámara legislativa ni un poder judicial propio. Teníamos la justicia federal. Hasta que tuvimos la legislatura territorial a partir del año 83.

### **¿Y eso todo se elegía por elecciones?**

Las legislaturas fueron electas por elecciones a partir del '83 que nace la primera legislatura territorial y ya en el '91 se elige la primera legislatura provincial compuesta por quince miembros, que estaba integrada por distintos bloques políticos donde nuestro Movimiento Popular Fueguino tenía una cantidad importante, creo que alrededor de 7 legisladores provinciales.

### **En la Constituyente había alrededor de diecinueve partidos y muchos se llamaban Movimiento Popular, el Jujeño, el Neuquino, ¿cuando ustedes lo arman lo piensan y ven esos espejos o es una casualidad?**

Sí, nosotros el espejo que veíamos en realidad era el contenido del verdadero federalismo. Nosotros creemos que las provincias deberían tener la mayor autonomía posible. Obviamente teníamos un concepto muy parecido desde el punto de vista político al Movimiento Jujeño o al Movimiento Popular Neuquino. Yo tuve la oportunidad de ser colega de Felipe Sapag que fue gobernador de la provincia de Neuquén y de otros gobernadores de Neuquén, cuando arranqué mi primer período de gobernador. Teníamos un fuerte sentimiento federal y por eso los partidos provinciales considero que son muy importantes. Yo le decía en algún momento al gobernador de la provincia de Buenos Aires, si ahí existiera un partido provincial qué distinto sería el país porque tendríamos una cultura federal totalmente distinta y mucho más fuerte, a la que yo estoy tratando de aplicar.

### **La primera campaña electoral, la del '92, cuando había mucho espíritu casi independentista. ¿Cómo era eso?**

Esa fue la primera campaña a elegir el primer gobernador constitucional por lo tanto todos nos preparamos para llegar. La campaña fue muy dura, con una segunda vuelta. En la primera vuelta tuve un triunfo escaso, por muy pocos votos, contra mi adversario y amigo "Chiquito" Martínez de Río Grande. La segunda vuelta que se hizo casi treinta días después fue realmente un parto porque fue dolorosa. Desde el punto de vista de todo el contenido que tiene una campaña política, donde hay que movilizarse mucho, hay que ser muy prudente, llevar un mensaje claro de qué proyecto político uno quiere llevar adelante. Nosotros teníamos un proyecto de vida que lo voy a explicar luego, rápidamente. Hicimos la segunda vuelta el 28 de diciembre del año 91. Yo había prometido que si triunfaba en la segunda vuelta y era elegido gobernador iba a pasar el año nuevo en la ciudad de Río Grande. Hoy está Tolhuin en el centro de la provincia. La segunda vuelta fue un triunfo también escaso. Con el honor que significó y el orgullo, a ser el primer gobernador constitucional electo por voluntad popular.

### **¿Tolhuin no existía en esa época?**

Tolhuin fue fundada en la época del presidente Lanusse. En el '92 creo elegimos el primer intendente en esa localidad. Anteriormente entiendo que existía un delegado comunal allí porque ya empezaba a desarrollarse como un sector interesante porque está justo en el corazón, en el centro de la isla grande. Así que fui a pasar el año nuevo en Río Grande, lo compartí con la gente del partido que me recibió con mucha alegría y fue una fiesta de la democracia muy importante.

### **¿Qué es ese proyecto de vida?**

Era lo que nosotros le planteábamos a la sociedad como trabajo, como compromiso de servicio a la comunidad de Tierra del Fuego. Yo abracé la política no para servirme sino para servir. De hecho lo hice de la mejor forma posible, obviamente cometiendo algunos errores también porque era muy joven. Tenía 42 años cuando asumo la primera gobernación y 35 cuando soy electo intendente de Ushuaia. El proyecto de vida preveía un desarrollo muy interesante donde teníamos un estado que se iba a ocupar fundamentalmente de estas tareas indelegables que son la salud, la educación, la seguridad, que son tareas que la Constitución Nacional lo establece, no lo puede abandonar. Y yo por supuesto tenía una visión y un sueño trazando una línea imaginaria a lo largo del Lago Fagnano, en Tierra del Fuego donde me planteé que el sur de la provincia tenía futuro turístico. No había otra cosa. Y que el norte tenía riqueza como petróleo, gas, turba, madera, y por eso arrancamos con las grandes obras de transformación. Tuve el orgullo de inaugurar el primer aeropuerto internacional en Ushuaia con la ayuda del presidente Menem que me hizo la estructura de la pista. Todas las obras complementarias se hicieron con presupuesto de la provincia.

Pusimos en marcha el Cerro Castor que lo inauguré en el año 96, 97. Un centro que hoy es un lugar espectacular y está considerado como uno de los centros más importantes del país. Ampliamos el puerto de Ushuaia, que pensamos que el turismo con los cruceros iba a seguir operando, un puerto de aguas profundas.

### **¿Menem visitó la provincia?**

Sí, sí, Menem vino dos veces y la última vez que vino fue con los presidentes del MERCOSUR que se hizo en Ushuaia y ahí tuve la oportunidad de tener una entrevista con Nelson Mandela. Estuve quince minutos con él porque Mandela estaba en el país, era presidente de Sudáfrica y estaba visitando la Argentina y Menem lo invitó a ir a Ushuaia, la ciudad más austral del mundo. Allí compartí una entrevista de quince minutos con él, que por supuesto conservo en mi retina el tiempo que conviví con Mandela. Te decía que ese proyecto de vida provocó el crecimiento del sur de la provincia exponencialmente, un hecho significativo. Nosotros en Tierra del Fuego recibimos treinta o cuarenta mil turistas por año, no teníamos turismo de invierno, teníamos un Martial que tenía una pista de esquí pero con algún medio de elevación muy precario. Yo creo que hoy en Tierra del Fuego con los cruceros y con la llegada del turismo nacional e internacional por vía aérea con un aeropuerto internacional que ya tenemos, debe estar superando los setecientos u ochocientos mil turistas por año. Los que han apostado al turismo están muy contentos porque han notado que la inversión hecha ha producido frutos.

### **Y al año de haber asumido como gobernador, le llega la elección para convencional constituyente.**

Claro, en el '94 se puso el llamado a la reforma constitucional. Nosotros teníamos algunos reparos con respecto a esto. Me parece que el Núcleo de Coincidencias Básicas era un conjunto de elementos incorporados dentro de la Constitución muy importante pero hemos votado algunas cosas en contra. Los partidos provinciales o por lo menos el partido que yo integraba. A mí me pareció que la eliminación del Colegio Electoral significó una herida profunda para la República. El Colegio Electoral era un mecanismo mucho más sano. Permitía que la región, con sus electores, pudiera plantear políticas regionales y condicionar un voto al candidato a presidente para poder resolver su problema regionalmente. Planteamos esta disidencia porque no me pareció que haya sido acertada la eliminación del Colegio Electoral. Definitivamente, para hacer un resumen, el electorado para elegir un presidente lo resuelve con cinco distritos, el resto no existe. Los candidatos van, hacen planteos, cuentan lo que van a hacer. Pero tienen que estar mucho más tiempo en provincia de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Ciudad de Buenos Aires, Mendoza, Tucumán... El resto es secundario. Creo que independientemente de todo lo que se incorporó que me pareció fantástico, desde el punto de vista de las garantías, los derechos, las instituciones que fueron creadas en ese momento como el Consejo de la Magistratura del Poder Judicial, como la Auditoría General de la Nación cuya presidencia la tiene la oposición, los derechos humanos considerados dentro la Constitución, las leyes internacionales que están por encima de las leyes nacionales que me pareció un hecho sumamente importante. Y hay una cláusula que también para mí tiene un significado fundamental que es la primera cláusula transitoria de la Constitución de la provincia, que habla del derecho irrenunciable de la soberanía en nuestras Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y todos los islotes adyacentes a esas islas. De manera tal que estamos reafirmando en la Constitución el derecho que nos asiste a tener soberanía sobre las mismas.

**Cuando se fue a hablar sobre esa cláusula transitoria, ¿les preguntaron a ustedes sobre ese tema, se conversó? Porque se lo adjudican a Eduardo Menem como autor de esa discusión.**

Yo conversé el tema con Eduardo Menem y lo charlamos con los otros candidatos que integraban el bloque de los fueguinos. Distintos bloques, porque éramos tres del Movimiento Popular Fueguino, había dos del PJ y había uno radical. Éramos seis constituyentes de la provincia de Tierra del Fuego. Lo hablamos y coincidimos en que era importante incorporar una cláusula que es un mensaje, un deseo, una valorización que hacía la Convención Constituyente respecto de la soberanía y al derecho irrenunciable que tenemos a la misma.

**Lo vuelvo a llevar a la campaña electoral. Había tenido una campaña de gobernador donde el espíritu era la provincialización, el primer gobernador constitucional, ¿y para la Constituyente cómo era el diálogo con la gente? ¿Qué les prometían?**

Nosotros para la Constituyente lo que planteábamos era todo aquello que significara conquista de derechos perfectamente delimitados y todo lo que significara ciertas garantías, mayores controles al Estado, manejo de la hacienda pública, que nos parecía importante y que nosotros lo íbamos a considerar. Quiero destacar algunas cuestiones que hacen a la Constitución de mi provincia comparada con la nacional. En mi provincia por ejemplo no existen los gastos reservados. Nosotros no lo volcamos, nadie puede erogar dinero que no esté debidamente justificado. Después si se cumple o no se cumple es otro tema. Siempre he dicho que la Constitución refleja en sus articulados el pensamiento, el deseo del constituyente de qué quiere lograr con ese mensaje. Después las leyes tienen que interpretar eso para poder acotarlas, por eso existe el Poder Judicial, para determinar si una ley es constitucional o es anticonstitucional. Por ejemplo no existen los gastos reservados, por ejemplo pusimos que los gastos corrientes por servicios y por salarios no pueden superar el 50% del presupuesto de la provincia. Lo que está ocurriendo en la Argentina de que la mayoría de las provincias están gastando en este servicio y en salario, muchas están gastando arriba del 70%. Una provincia cuando gasta arriba del 60 o 70% es inviable, no le queda recurso para desarrollar su economía, su actividad, entonces tiene que ir a golpearle la puerta al Estado Nacional para que le dé dinero para hacer grandes obras públicas. Ha pasado en la última década con emisión de moneda, con transferencias de dinero a las provincias para hacer obras públicas, porque el mayor porcentaje se lo gastan para atender el funcionamiento del estado y el salario de los empleados públicos. Hay algunas cosas que son muy importantes. Recién comentaba el tema del 50% de los gastos, en el caso de mi provincia y comparado con la Constitución Nacional, es muy poco lo que se habla en cuestiones de economía. Nosotros lo decimos en el preámbulo, hablamos del concepto de subsidiariedad del Estado. Decimos que en nada que puede hacer el privado debe intervenir el Estado. El Estado está para controlar, intervenir en el control del manejo y obviamente dedicarse a las funciones que tiene que no las puede delegar que son la educación, la salud, la seguridad. Y generar condiciones para que el sector privado pueda invertir en la provincia, en este caso la mía, y generar crecimiento y desarrollo económico.

**¿Cómo era la relación con sus pares, los otros gobernadores que también eran constituyentes?**

Bien, yo tenía contacto con la mayoría de los gobernadores. A Néstor Kirchner lo conocía de mucho tiempo. Hice mis estudios secundarios en Río Gallegos en el Colegio Salesiano Don Bosco. Fui a los 13 años a estudiar interno en un colegio de curas. La primaria la hice en Ushuaia y la secundaria en Río Gallegos.

## **¿Se muda con su padre?**

No, mi padre muere cuando yo tenía tres años. Mi madre me manda y yo decido irme a estudiar a Río Gallegos. Ahí lo conozco a Néstor que en ese entonces tenía 14 años. Él iba al Colegio Nacional. Después fuimos colegas intendentes, colegas gobernador por dos períodos y yo siempre le decía a él: “Yo soy más bueno que vos, soy egresado de un colegio de curas salesianos y vos sos nacional”. Él se reía, me decía “flaquito” y yo le decía “loopin”, el apodo que él tenía. Teníamos mucho respeto mutuo, obviamente con grandes diferencias pero respeto. Teníamos con él una buena relación, salvando las diferencias y tenía por supuesto relaciones con Carlos Maestro de Chubut, lo conozco mucho a Ramón Puerta, en la época que estaban Massaccesi era gobernador en Río Negro. Todos éramos colegas, éramos gobernadores que muchos encabezaron listas. Yo no fui cabeza de lista, fui segundo en la lista de constituyentes. Primero fue nuestra distinguida Elena Rubio de Mingorance, una dirigente muy importante de nuestro movimiento que fue la presidenta de la Convención Constituyente de nuestra provincia.

## **Cuando se venía la Convención, ¿lo veían como un hecho importante? ¿Qué fueron a buscar, qué pretendían? ¿O lo veían como algo que habían decidido Menem y Alfonsín y había que estar?**

Sí, personalmente creo que era una definición propia de los dos presidentes. Obviamente aggiornada con todas estas cuestiones que acabo de hablar sobre derechos, garantías y demás cosas que podemos seguir conversando pero obviamente había una intencionalidad. El presidente Carlos Menem quería tener cuatro años más de mandato por lo tanto se redujo el período constitucional a  $4 + 4 = 8$  años. A él le dieron cuatro años más y tuvo diez. Aprovechó Alfonsín para decirle: “Bueno, si vos querés ésto, yo te voy a pedir que incorporemos un senador más. En las provincias peronista que sacan dos senadores, pongas uno por la minoría, yo pongo uno. Y en las provincias radicales que tengo dos, vos ponés uno”. Incorporamos veinticuatro senadores más en el Senado de la Nación con el conjunto de las otras cosas que fueron muy importantes en la reforma del año 94.

## **Cuando Tierra del Fuego era Territorio Nacional, ¿tenía representante en el Senado?**

No. El primer representante del Senado lo tuvimos en el '92 que fue elegido por la cámara legislativa de la provincia. Con el sistema anterior. A partir del '94 los senadores fueron electos por voto directo. Fueron designados por la Cámara Legislativa de la provincia de Tierra del Fuego.

## **Se hizo la elección el mismo día que la presidencial.**

No, la elección nuestra en la primera gobernación, como tuvimos doble vuelta, el 28 de diciembre fue la segunda, mi asunción como gobernador de la provincia fue el 10 de enero del año 92. Terminé el 10 de enero del '96. Reasumí ese día y terminé el 10 de enero del 2000. ¿Qué significa ésto? Que pasé el fin del milenio. Me quedaban diez días de gobernador, cenando con Fernando De la Rúa, despidiendo el milenio en Ushuaia, era el 31 de diciembre de 1999. Yo terminaba el 10 de enero del 2000. De la Rúa vino a pasar el fin de año. Yo tenía un profundo afecto por él. Un hombre muy formado, muy buena persona. Ya estaba por supuesto mi sucesor, Carlos Manfredotti, gobernador electo a quien yo le tuve que entregar el gobierno. Virtualmente yo era el gobernador, digamos, hasta el 9 de enero firmaba yo. Traté de no firmar cosas que no correspondían, porque estas cosas que a veces pasan que el que se va deja los muertos y que se arregle el que viene. Yo en eso fui muy prudente, además cuando ya estaba en mi segundo

período ya teníamos el gobernador electo que iba a ser mi futuro sucesor con un período muy extenso de espera para asumir, desde la elección eran cuatro o cinco meses, larguísimo. Entonces me reuní con él y le dije: “Mirá, Carlos, vamos a hacer lo siguiente; tus futuros ministros que hablen con los ministros que yo tengo, que discutan y vean todos los temas. Si tengo que tomar una decisión que comprometa el futuro, te voy a llamar y lo vamos a charlar. Pero no voy a tomar ninguna decisión que comprometa el futuro de tu gestión gubernamental”. Así que no hubo ningún problema, hubo una transición ordenada, tranquila. Vino Manfredotti y una sucesión de otros gobernadores. La cena de fin de año fue una cena interesante porque cenamos y además hubo en todo el mundo actos con motivo de despedir el milenio. Recuerdo haberla visto a Eleonora Cassano con Julio Guerra bailando en la bahía encerrada de Ushuaia, en un atril que le habían puesto. Por supuesto hubo ceremonias en distintos lugares como Japón, Europa. Y nosotros, como fin del mundo, también pusimos en escena un acontecimiento tan importante como era despedir un milenio y fue un hecho realmente muy importante.

### **¿En la convención se mudó los tres meses a Santa Fe o como gobernador iba y venía?**

No, iba y venía, era muy intenso el trabajo. Yo generalmente tomaba un vuelo los días domingo, llegaba a Buenos Aires, a mi secretario lo dejaba en Santa Fe acomodándome los papeles, viendo las cosas. Ese mismo domingo a la noche me iba a Santa Fe, llegaba y el lunes estaba en el paraninfo hasta el miércoles, ya el jueves me volvía a Buenos Aires, a la tarde me tomaba un vuelo a Ushuaia, me quedaba jueves a la tarde, viernes, sábado y el domingo hacía lo mismo. Estuve cuatro meses haciendo esa rutina. Usábamos por supuesto los servicios de la empresa Aerolíneas Argentinas. Justo teníamos un servicio aéreo muy importante en Tierra del Fuego, un Lear, un helicóptero. Yo usaba muy poco el Learjet porque el avión era uno sanitario. Yo decía “no puedo usar un avión sanitario para trasladarme a Buenos Aires a ver al presidente o tener una reunión de gobernadores. Yo usaba generalmente la línea comercial porque bueno, estábamos lejos, a tres mil y pico de kilómetros, si ocurría un hecho de salud grave y el avión no estaba yo me tenía que buscar asilo político en algún lado porque te remataban. No sólo por eso, porque teniendo cuatro o cinco vuelos por día de Aerolíneas Argentinas, para qué iba a mover el avión de la provincia para irme a Buenos Aires. Ahora, cuando el avión trasladaba algún enfermo a Buenos Aires, si estaban allá les pedía que me esperaran un día o unas horas que yo me volviera con ellos para evitar tener que adquirir un pasaje por Aerolíneas.

### **Me imagino que a Cristina Kirchner también la conocía de la época en que estaba de novia con Néstor.**

Sí, a Cristina Kirchner la conocí. Ellos se pusieron de novios en La Plata, estudiaban Derecho ahí. Yo estuve viviendo en Santa Cruz hasta terminar el secundario, recibo después una beca porque egresé (con toda humildad) con medalla de oro, para estudiar Estadísticas en Buenos Aires. Estadísticas relacionadas con el tema sanitario. Me fui a estudiar a la Escuela de Salud Pública, estuve un año Estadística Sanitaria y para eso la provincia me becó, volví a Santa Cruz, devolví el tiempo que me habían becado y luego me volví a reinstalar en Ushuaia donde estaba mi madre, mi hermana y otros familiares míos. Pero a Cristina la vi después cuando ya estaba casada con Néstor. Eran muy jóvenes ambos. Yo siendo gobernador por ahí me reunía, iba a Gallegos, charlaba con Néstor algunos temas de interés jurisdiccional interprovincial.

### **¿Qué temas hay entre Santa Cruz y Tierra del Fuego?**

Uno de los temas que tuve cerca de Néstor fue por el conflicto de límites con Chile. Tuvimos algunos actos y ceremonias hechas en los límites de Calafate. Por los hielos continentales. Ahí lo

acompañé a Néstor. Ellos ya estaban casados, Néstor era gobernador de la provincia y ellos vivían en Santa Cruz. Creo que ella era diputada nacional, ya por el 90 y pico.

**No, ella fue senadora en el '95, antes era diputada provincial.**

Ah, sí, era diputada provincial, exactamente.

**¿Allá a quiénes conoció en la Convención que antes no conocía y trabó un vínculo hasta el día de hoy?**

Bueno, muy poca gente conocí. Conocía a muchos, tenía muchos conocidos pero vínculos estrechos casi nada porque estábamos lejos nosotros. Tierra del Fuego está a 3200 kilómetros de la capital. Pero obviamente manteníamos un contacto muy fluido con los gobernadores que estaban participando en el evento. Obviamente con aquellos que integrábamos el bloque de los partidos provinciales como Luz Sapag, de Neuquén, que era amiga, como Fernando Saravia Toledo, del Partido Renovador Salteño. Con ellos todavía sigo teniendo. La bandita de los provinciales que estábamos siempre conversando temitas que nos interesaban y que de alguna manera queríamos tratar de ver si podíamos dejarlos reflejados en el texto. Temas federales. De hecho el tema de la discusión de la coparticipación federal fue uno de los temas que se incorporó y nunca se cumplió, diez años de plazo para dictar una nueva ley. Cosa que es muy difícil, ninguna provincia va a querer resignar lo que hoy está recibiendo. Entonces estamos en problemas ahí.

**José, allá, con este grupo, ¿salían, iban a tomar café o a este lugar que muchos mencionan "Ramón Antigua", a algún bar a la noche a tomar una copa?**

Yo me acuerdo que íbamos a un lugar que comíamos pescado, no me acuerdo el nombre. A orillas del Río Paraná. Me acuerdo que había fotos de Carlos Monzón. Comíamos unos pescados exquisitos, íbamos de vez en cuando. La boga, muy rico pescado. Sino comíamos en algún restaurante cercano al paraninfo. Teníamos algún ratito de tiempo para poder distraernos, tomar un café, comer algo rápido y continuar con la jornada. La jornada era muy intensa, había muchas comisiones, yo integraba la de Asuntos Municipales. Así que fue interesante, una experiencia inolvidable.

**Y única para algunos políticos. No todos pueden ser constituyentes y no se reforma tan seguido la Constitución.**

Sí, éramos cerca de 300. Claro, la sumatoria de los diputados más senadores, el doble de diputados y senadores creo que era la cantidad.

**Los convencionales fueron 305. Pero todos tenían un asesor, me imagino. Se formó una comunidad.**

Sí, además, teníamos algunos asesores. Yo tenía algunos que estaban colaborando los llevé aquí de Buenos Aires. En la época de nuestra Constitución de la provincia lo teníamos a Antonio María Hernández, un famoso constitucionalista cordobés, lo teníamos a Frías, famoso constitucionalista, Pablo Garat, era un hombre también conocedor de lo que es el Derecho Constitucional. Todos pusieron su granito de arena para poder reflejar lo que queríamos decir.

**Desde el punto de vista de una persona del interior, que en esos tiempos donde las comunicaciones eran muchas menos, ¿tenía algún grado de cholulismo por algunos dirigentes con presencia en canales nacionales y que se veían en Tierra del Fuego? Los Menem, el Negro Yoma, Alfonsín, los jefes de bloque, Chacho Álvarez...**

Sí, Chacho Álvarez. En el año 94 en la Argentina existía una situación bipartidista, eran peronistas y radicales. El Frente Grande aparece en el 2000, Chacho integra fórmula en un acuerdo político con Fernando De la Rúa, y fue electo vicepresidente. Esta era la realidad política argentina. Después aparecieron otros partidos políticos más pequeños, la izquierda siempre estuvo pero por ahí no tenía la fuerza necesaria para imponerse.

**Claro, pero me refiero a la interacción con aquellos con los que tal vez usted no tenía conversación porque no eran gobernadores pero a la vez salían mucho en la televisión.**

No, tenía muy poca relación con ellos. Igual tenía muy buena comunicación con el doctor Menem, muy buena comunicación con él y de hecho alguna vez lo acompañé en algún viaje al exterior, me invitó a través de ceremonial. Fuimos a Japón. Pero bueno, por supuesto, con el ministro Corach tenía relación porque era el ministro del Interior. Con otros funcionarios nacionales, con Cavallo estuvimos discutiendo el tema de la coparticipación para Tierra del Fuego, porque cuando nos transformamos en provincia, teníamos que discutir qué le sacábamos al Estado Nacional para tener ya asegurada una masa de recursos para poder atender el gasto público, independientemente de los recursos propios que teníamos que era a través de regalías petroleras y gasíferas. Nosotros somos el segundo productor de gas del país, después de Neuquén, tenemos petróleo y una gran riqueza en la zona norte. Yo arranqué con una obra de un puerto importante en esa zona que ahí en Caleta La Misión, que después no sé por qué razón la obra quedó paralizada y nosotros llegamos hasta fines del '99 haciendo un gran esfuerzo para que esa obra se pudiera construir. Era un puerto *offshore*, con un viaducto que entraba a 2500 metros de entrada al mar, con una escollera importante. Y con los cálculos que se habían hecho de que con una pleamar permitía el atraque de buques de alto calado. Teníamos para esto informes de las compañías consultoras más importantes del mundo que nos decían que ese era el lugar ideal, informes del Servicio de Hidrografía Naval, de la Armada Argentina, de la Subsecretaría de Vías Navegables. Pero la obra quedó paralizada porque la economía del año 99 estaba complicada, ya estaba difícil. Bueno, los recursos se empezaron a perder, no alcanzaban para poder cubrir los gastos supuestamente de certificados de obra.

**Para ir cerrando, ¿usted quedó conforme con la reforma que se hizo?**

Sí, en términos generales sí, salvo los aspectos que yo acabo de señalar. Los otros temas, el tema del ballottage, me parece un absurdo que digamos que con el 45% ya se gana, que el 40% más 10 puntos de diferencia con respecto al segundo. Picardías políticas. Porque en realidad, el que no tiene 50% más un voto, no puede ganar. Nosotros pusimos en la Constitución de Tierra del Fuego que se requiere 50% más un voto. Yo en la segunda elección gané con el 58% de los votos contra el peronismo que sacó alrededor del 35%.

**¿Y el Movimiento Popular Fuegoño, qué pasó con él después de su salida?**

Hasta ahí tuvo un crecimiento muy importante y después se producen los problemas internos, las ambiciones personales, la dirigencia que por ahí yo, si algo debo reconocer, yo no me dediqué a manejar estructuralmente el partido adentro. Yo siempre pensé que el partido era el camino para llegar. Pero después me dí cuenta con el tiempo, a medida que fui tomando conciencia de esto,

que si uno no pasa el partido, tampoco puede ser candidato. En el año 2007 yo quise ir a jugar de nuevo la gobernación y pagué el precio a estar siete años ocupando un cargo nacional y la interna me la ganaron. Un ex ministro de obras públicas mío. Que se había quedado allá, que había sido intendente. Me refiero al ingeniero Garramuño que no tengo nada con él. Pobre, está fallecido, que descanse en paz. Me gana la interna y eso significa que el camino interno es fundamental para llegar a la general. Hasta que se empiecen a modificar algunas cosas.

**Casi una lección de política este final. José, le agradezco mucho por el tiempo.**

No, por favor, un gusto haber compartido este tiempo. A mí me permitió recordar historias y por supuesto llevo en mi retina una experiencia inolvidable de mis años dedicado a servir a través de la política y no servirme de la política como es costumbre hoy de la actual clase política argentina, de muchos, no todos.

**Muy bien, muchas gracias.**

No, al contrario, hasta pronto.

///